AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA CAMILA BARRAZA ROJANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.143.117.781	CONTRATO No.	826-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN/ GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección deSeguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar seguimiento y reportar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial asignado, incorporando las características diferenciales de la población.	El día 14 y 18 de abril se revisó en conjunto con la orientadores de reincorporación y reintegración acta de seguridad con fuerza pública para incorporar las personas que no se atendieron por situación de seguridad en el mes de marzo 2023, quienes pasan por casos de gestión interna una vez se apruebe por nivel nacional. Adicionalmente, se realizó análisis de la situación de seguridad y recrudecimiento de la violencia armada donde eventualmente se tendrían que cancelar algunos desplazamiento hacia el norte y sur del departamento.
2. Realizar el seguimiento de los indicadores de los procesos orientados por la ARN a cargo del Grupo Territorial asignado, incorporando el enfoque diferencial y de género en la generación de los datos, de acuerdo con los lineamientos y herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	1. El día 13 de abril se sostuvo reunión con enlace de coordinación del norte del Cauca. En este espacio se presentaron los insumos desarrollados por la profesional en el marco al seguimiento de los procesos de ARN en el Cauca y el eje transversal de seguridad, todo ello amparado en los productos remitidos a nivel nacional y aquellos que fueron desarrollados por necesidad o para la toma de decisiones del GT. 2. El día 27 de abril se remitió a coordinadora presentación de los procesos de ARN Cauca a través de caracterización del proceso de reintegración, reincorporación, sostenibilidad económica, iniciativas comunitarias y enfoque de género, todo ello de cara a la reunión de equipo y encuentro de coordinadores.
3. Generar las alertas en las variables e indicadores de los procesos a cargo del Grupo Territorial asignado que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los Planes asociados a los procesos orientados por la ARN.	El día 14 de abril se sostuvo reunión con fuerza pública en el marco de la actualización de los escenarios de riesgo del departamento del Cauca, en este espacio se indicaron alertas para realizar acciones de implementación en los municipios de: Jambaló, Corinto, Costa Caucana, Toribio y zona rural de Argelia, todo ello por el transito actual de los grupos armados en la zona.
4. Elaborar documentos de análisis de los indicadores a cargo del Grupo Territorial relacionados con los procesos orientados por la ARN teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.	1. El día 18 de abril se construyó y remitió acta de seguridad/ gestión interna a coordinador encargado y equipo asesor en aras de tener aprobación de nivel nacional en la validación de los casos en los que no se atendió a las personas en proceso de reintegración y reincorporación por situación de orden público, todo ello producto de un análisis con delegados de fuerza pública e información de los profesionales misionales. 2. Los días 25 y 26 de abril se consolidó presentación acerca del avance, logros y alertas en los procesos implementados por ARN Cauca, todo ello en apoyo de los insumos del SIRR y asesores encargados de los diferentes componentes.
5. Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	Los días 11 y 24 de abril se asistió a taller de seguimiento de las Alertas Tempranas 040-2021 que vincula al municipio de Caldono, además de la Alerta Temprana 001-2021 que menciona el municipio de Piamonte, en este espacio se socializó por parte de la ARN la población en proceso de reincorporación residente en cada zona y su vinculación en las garantías de la política, además del acompañamiento de los profesionales misionales y la implementación de la estrategia de prevención y superación de la estigmatización en ambos municipios.
6. Realizar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación de acuerdo con la asignación realizada por el Supervisor, cumpliendo con los lineamientos definidos por la DPR para esta actividad.	Los días 4 y 10 abril se asistió a reunión acerca del reporte de las instancias territoriales de reincorporación. Específicamente para el departamento del Cauca se diligenciaron 12 formularios en el que se indicó el comportamientos de los CTR departamental y locales durantes los meses de enero, febrero y marzo.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones en coordinación con el supervisor del contrato.	1. 4 de abril. Asistencia a reunión acerca de los lineamientos que guiarán las instancias territoriales durante el año 2023. 2. 11 de abril. Asistencia a reunión preparatoria de Misión Humanitaria en Ortega, Cajibio; Almaguer, La Vega y Bolívar. 3. 3, 4, 10 y 11 de abril. Se realizó reuniones con la Misión de Verificación de la ONU para el caso de extracción de una familia en Caloto. 4. 14 de abril. Reunión con fuerza pública para actualizar escenarios de riesgo. 5. 18 de abril. Reunión con orientadores de reincorporación respecto a casos de gestión interna. 6. 17, 18, 19 y 20 abril. Misión Humanitaria en el marco de las Alertas Tempranas en Ortega, Cajibio y el Macizo. 7. 25 de abril. Reunión equipo primario con coordinadora en el marco del empalme de los procesos de ARN. 8. 28 de abril. Reunión equipo general y presentación de avance, logros y alertas en los procesos misionales de ARN Cauca.
8. Diseñar e implementar los instrumentos de recolección de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, requerida por el Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin, así como proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento. para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	1. Se construyó y envió a la subdirección territorial de nivel nacional el informe de participación de la jornada de seguimiento de la alertas temprana 001-21, espacio presidido por el Ministerio del interior. 2. Construcción de acta de seguridad y gestión interna. 3. Construcción de guía para analizar las dinámicas de seguridad del departamento de cara a la toma de decisiones y construcción estrategias que permitan a los profesionales sortear dificultades en el territorio. 4. Diseño de presentación de los procesos ARN Cauca: avance, logros y alertas 2023.
9. Dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Los días 3, 4, 10 y 11 de abril se acompañó el proceso de extracción de una persona en proceso de reincorporación y su familia, la cual fue traslada de Caloto hasta la ciudad de Bogotá. En este sentido se realizó gestión con Misión de Verificación de la ONU, Tierra de Paz y Misión de Verificación de la ONU.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA CAMILA BARRAZA ROJANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.143.117.781	CONTRATO No.	826-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN/ GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección deSeguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información derivada de su gestión de acuerdo con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN según lo requerido por el supervisor.	La información que se construye en el marco de la gestión de la profesional de seguimiento se entrega a nivel central y al supervisor del contrato o quien lo requiera como medio para la toma de decisiones. Adicionalmente esta información se encuentra en la carpeta compartida del GT Cauca. Así, se cuenta con: 1. Fichas de reincorporación de Monterredondo, Buenos Aires, Caldono, Argelia y El Estrecho; 2. Informe de seguimiento de las AT 040-20 y 040-21; 2. Presentación procesos ARN Cauca 2023.
11. Cumplir las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor.	Los días 17, 19 y 20 abril se acompañó misión Humanitaria en atención al riesgo advertido por la Defensoría del Pueblo. En este sentido, se participó en mesa de articulación por parte de la Gobernación del Cauca con el propósito de generar estrategias que permitan la disuasión, prevención, protección, fortalecimiento comunitario e institucional, acceso a la justicia, entre otros, el deber de respuesta rápida al que alude el Decreto 2124 de 2017. En este espacio se ratificó el compromiso de la ARN en materia de construcción de paz y su disposición para aportar en la construcción de los planes prevención y estrategia de prevención y superación de la estigmatización.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el marco del presente contrato, se ha utilizado todos los conocimientos para el adecuado cumplimiento de las actividades que lo integran, lo cual incluyó la aplicación de los instructivos de los manuales de seguridad integral y el buen uso de los bienes entregados. Además, se efectuó el pago de los aportes de seguridad social integral y de

MARIA CAMILA BARRAZA ROJANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/04/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co